Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
[DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA]
[Regional Cundinamarca]
[Grupo Administrativo]

MEMORANDO

Radicado No: 202544400000051283

Para: Dra. Mauris Yolanda Hincapié
Coordinadora Grupo Jurídico

' Solicitud de adición y prorroga de contratos de prestación de servicios

Fecha: ./.0 /1 ..

* " + ") +
) 2 3 2) * " 2
4 & 5 6 ./.0

CONTRATO	NOMBRE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	VALOR ADICION
25000442025	YENI CAROLINA LOPEZ BLANDON	1.026.566.807	E 155 /
.0///. ./.0	7 > ' 8> > ' C78': 9'	1 1 50D	E 0 . 10.
.0/// ./.0	7 B' $9>C'::9 ' >:<7 ,9:>	1/ 0 . D	E 0 . 10.
.0///.0./.0	9:$ 9 %>I'::' 7F' !9(' '	/ D D0. .D	E ./// /1
.0/// ./.0	%>(7 (9<! BF'<7 9:988'	/ .5 1	E D D.5 55.
.0/// 5./.0	97$> '87%': > C78'(GB7= >8 ':	/ 5D 5D	E 0 . 10.
.0/// ../.0	C9 <> '8,>:(> '!7 !' ,> 7 >	1/ 1 0 ./0	E / D. .

2

789' ' ;'<!7 9:7 $' =>: $' =>:
$ " ' +

Anexo: lo enunciado en noventa y cinco (95) folios
Proyecto: EDUAR GIOVANNI APONTE

Al contestar cite este número

Radicado No:
20254440000049413

Bogotá, 2025-08-11

Señores:
EDUAR GIOVANNI APONTE FINO
Grupo Administrativo (Cundinamarca)

ASUNTO: Adición de recursos y prórroga del contrato de prestación de servicios No.25000192025 de 2025.

Respetado Sr (a).

De manera atenta y en mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No.25000192025 de 2025, suscrito entre el ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA y el señor EDUAR GIOVANNI APONTE FINO identificado con cédula de ciudadanía No 80542996 me permito solicitar a usted manifestación por escrito sobre la aceptación de adición de recursos, así:

1. De acuerdo con el contrato de prestación de servicios No.25000192025 de 2025, se estableció un plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2025; por lo anterior, se requiere realizar la prórroga del contrato en mención, a partir del 01 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2025, para continuar con la ejecución del contrato en mención, esto con el fin de dar cumplimiento a las indicaciones recibidas de la sede nacional, con el cual se asignan los recursos para adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios hasta el 31/12/2025.

2. Que, de acuerdo con los recursos asignados para el presente contrato, los cuales se encuentran disponibles hasta el 31 de agosto de 2025, se requiere realizar la adición al contrato de la siguiente forma:

- Adicionar el valor de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 15.921.852)** para amparar el pago de la prestación de servicios del 01 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Para llevar a cabo este proceso de adición de recursos en los términos arriba mencionados, se requieren los siguientes documentos:

1. Carta de aceptación de adición y prorroga.
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Certificado de Antecedentes Procuraduría
4. Certificado de Antecedentes Contraloría
5. Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional
6. Certificado de medidas correctivas (RNMC)
7. RUT vigencia 2025.
8. Copia del último pago de aportes al Sistema de Seguridad Social

Cordialmente,



ELIANA KATHERINE GARZON GARZON
Coordinadora Grupo Administrativo

Proyecto: EDUAR GIOVANNI APONTE

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20254440000239362
Código web: mgA+g1Cc9IrP7:|PUtyOd24Jmmg=
Radicador: YENIFFER TATIANA ZAMBRANO VASQUEZ
Fecha: 2025-08-21 11:48
Folios: 1
Clasificada
Remitente: EDUAR GIOVANNI APONTE FINO
Destino: Grupo Administrativo (Cundinamarca)
Asunto: ACEPTACIÓN PRORROGA DEL CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO # 25000192025

Bogotá, 15 de agosto de 2025.

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

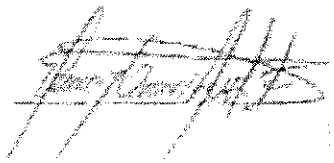
REGIONAL CUNDINAMARCA

Ciudad.

Asunto. Aceptación prórroga del contrato de prestación de servicios 25000192025.

Cordial saludo, por medio del presente informo aceptación de adición y prórroga del contrato de prestación de servicios No 25000192025 suscrito entre el ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA y la suscrita, de acuerdo con condiciones reflejadas mediante radicado 20254440000049413.

Cordialmente,



Eduar Giovanni Aponte Fino

CC 80.542.996

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE *CONTRATO 25000192025*

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO	25000192025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA REGIONAL CUNIDNAMARCA EN EL SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL REQUERIDA POR EL GRUPO ADMINISTRATIVO
CONTRATISTA	EDUAR GIOVANNI APONTE FINO
SUPERVISOR	ELIANA KATHERINE GARZON GARZON
VALOR INICIAL	TREINTA Y UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($31.843.704)
PLAZO INICIAL	10/01/2025 HASTA 31/08/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/01/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	10/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/08/2025
CDP	7625
RP	9325
MODIFICACIONES REALIZADAS	
ADICIONES	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓNES	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	OTROSÍ MODIFICATORIO DE ADICIÓN Y PRORROGA.
ADICIÓN	**QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 15.921.852)**

PÚBLICA

CDP	7625 del 07/01/2025 Recurso: 27 Rubro: C-4699-1500-3-53105B-4699018-02
FORMA DE PAGO	Tres (03) pagos mes vencido, cada uno por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.980.463), por concepto de los servicios prestados de septiembre a noviembre de 2025, previa presentación del informe de ejecución de actividades, debidamente aprobado por la supervisión del contrato Un (1) último pago dentro del mes por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.980.463), por concepto de los servicios prestados en el mes de diciembre, previa presentación del informe de ejecución de actividades, debidamente aprobado por la supervisión del contrato .
REDUCCIÓN	N/A
LIBERACIÓN	N/A
PRÓRROGA	Desde el (1) primero de septiembre hasta el (31) treinta y uno de diciembre de 2025.
SUSPENSIÓN	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OTRA MODIFICACIÓN	N/A

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON
Esta solicitud cuenta con la justificación técnica que sustenta la necesidad de realizar Otrosí Modificatorio de Adición y Prorroga por parte de la Regional Cundinamarca, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.25000192025 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cundinamarca y el contratista EDUAR GIOVANNI APONTE FINO, identificado con Cedula de Ciudadanía No.80.542.996 suscrito el 10/01/2025 con el objeto “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA REGIONAL CUNIDNAMARCA EN EL SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL REQUERIDA POR EL GRUPO ADMINISTRATIVO.”. Lo anterior soportado en: Que teniendo en cuenta la reunión vía teams de fecha 4 de agosto de 2025 con la Secretaria General, la Coordinadora del Grupo Administrativo y la Directora Regional Encargada donde se confirmaron las cargas y el valor a adicionar a los contratos transversales, confirmación que fue reiterada por la Dirección de contratación el día 21 de agosto de 2025 vía telefónica a la ordenadora del gasto en dónde se confirma la autorización para la adición y la prorroga de los 24 contratos de prestación de servicios transversales de la Regional Cundinamarca.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Que teniendo en cuenta la necesidad del Grupo administrativo del ICBF - Regional Cundinamarca de continuar materializando la misión y visión institucional, desde esta supervisión se considera pertinente dar continuidad al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 2500192025 para el cual se solicitara el trámite de la adición y prorroga.

Que esta supervisión mediante oficio radicado 20254440000049413 de fecha 11/08/2025 de agosto de 2025, realizo solicitud de Adición al contratista EDUAR GIOVANNI APONTE FINO por la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($15.921.852) y prorrogar el contrato de Prestación de Servicios Profesionales 25000192025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que el Contratista EDUAR GIOVANNI APONTE FINO, mediante oficio radicado 20254440000239362 de fecha 21 de agosto de 2025, Acepto la adición y prorroga enviada por esta supervisión.

A partir de lo anterior se hace necesario Modificar la Cláusula Tercera- Plazo de Ejecución, del presente contrato la cual será hasta el 31 de diciembre de 2025 y se modifica la Cláusula Cuarta- Valor del Contrato y Forma de Pago para Adicionar al valor del contrato inicial la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($15.921.852), la suma del valor final del contrato corresponde CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/TCE ($47.765.556).

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)

Balance Financiero de la Contratación	
VALOR APORTE ICBF:	$ 31.843.704
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	$ 31.843.704
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 27.863.241
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 27.863.241
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL ICBF:	$ 0
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 3.980.463
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DELL ICBF	$ 0
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	**$ 31.843.704**

PÚBLICA

ANEXOS	- Memorando · Carta de Ofrecimiento para y modificación del contrato · Carta de Aceptación al ofrecimiento · Copia de Pacco · Copia de CDP. · Formato Flujo de Pagos

FIRMA LA SOLICITUD

ELIANA KATHERINE GARZÓN GARZÓN
Coordinadora Grupo Administrativo

Proyecto Eduar Giovani Aponte Fino

PÚBLICA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de agosto de 2025, a las 15:50:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80542996
Código de Verificación	80542996250820155021

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 278791839

PIB
15:49:29

Bogotá DC, 20 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUAR GIOVANNI APONTE FINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80542996:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:51:15 PM horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80542996**
Apellidos y Nombres: **APONTE FINO EDUAR GIOVANNI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2025 03:53:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80542996** y Nombre: **EDUAR GIOVANNI APONTE FINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121821519** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-08-20, 04:03:05 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1075059812

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-08-20 16:01:53.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDUAR GIOVANNI APONTE FINO				
Documento	CC 80542996	**Dirección**	CR 17 #1 B - 10 BARRIO SAN PABLO		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3007443528		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ZIPAQUIRA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80542996		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					APONTE FINO EDUAR GIOVANNI	25899000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.596.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.596.000 | $ 255.400 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.596.000 | $ 199.500 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.596.000 | $ 8.400 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 255.400	$ 0	$ 0	$ 199.500	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:		**47E90F25-3135-4B7A-8A7F-D112E9D5F350**	
Vigencia:	2025	Fecha y hora de certificación:	14/08/2025 5:32 p. m.
Consecutivo:	149	Regional:	REGIONAL CUNDINAMARCA
Modalidad:	CONTRATACIÓN DIRECTA	Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha publicación SECOP:	13/08/2025		PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, SOPORTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL ICBF			
Objeto contractual:			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA REGIONAL CUNDINAMARCA EN EL SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL REQUERIDA POR EL GRUPO ADMINISTRATIVO.			
Valor programado a contratar*:			$47.765.556,00
Valor contratado:			$31.843.704,00
Deducciones aplicadas al contrato			$0,00
Saldo programado a contratar:			$15.921.852,00
Valor vigencias futuras			$0,00

* El “Valor Programado a Contratar” corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4699-1500-3-53105b-4699018-02-991	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$47.765.556,00	$31.843.704,00	$15.921.852,00

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: jueves, 14 de agosto de 2025

Generada por: jorge.chitiva

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgguzman	GERMAN GUZMAN GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-025	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema:	2025-08-14-4:14 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7625	**Fecha Registro:**	2025-01-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	46-02-00-025 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	31.843.704,00	**Valor Total Operaciones:**	15.921.852,00		**Valor Actual.:**	47.765.556,00	**Saldo x Comprometer:**	15.921.852,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	7625	**Fecha Registro:**	2025-01-07	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
991 SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C-4699-1500-3-53105B-4699018-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA	Propios	27	CSF	2025-08-14	31.843.704,00	15.921.852,00			
					Total:	31.843.704,00	15.921.852,00	47.765.556,00	15.921.852,00	0,00

Objeto:	ENE 7. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA REGIONAL CUNDINAMARCA EN EL SEGUIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL Y GESTION CONTRACTUAL. 149

Firma Responsable

REGIONAL: ___ Cundinamarca
ÁREA O GRUPO Grupo administrativo
CONTRATISTA: Eduar Giovanni Aponte Fino
NIT O CC: ____ 80542996
CONTRATO No: _____ 25000192025
VALOR TOTAL CT: _____ $ 47.765.556

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								FLUJO DE PAGO MENSUAL - SE REGISTRA EL VALOR EN EL MES QUE SE PROYECTA HACER EFECTIVO EL PAGO												
ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL FLUJO	SALDO
	7625	9325	C-4699-1500-3-53105B-4699018-02	991	27	$ 47.765.556	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	47.765.556,00	0,00
																			0,00	0,00
																			0,00	0,00
																			0,00	0,00
																			0,00	0,00
																			0,00	0,00
																			0,00	0,00
																			0,00	0,00
																			0,00	0,00
TOTAL						47.765.556	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	3.980.463	47.765.556,00	0,00

ELIANA KATHERINE GARZON GARZON
Coordinadora Grupo Administrativo

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012